



GACETA OFICIAL.



SUSCRICION.

Su precio es el de un peso adelantado por semestre, y se recibe en esta Imprenta.—Las personas de las demas Provincias de la República que deseen suscribirse, pueden hacerlo en las Administraciones de Correos.—Los números sueltos se venden á cinco centavos.

SAN JOSE, ENERO 3 DE 1874.

OBSERVACIONES.

Se admiten gratis los comunicados de interés público.—Se insertan avisos á diez centavos la línea por cada tres inserciones, siempre que pasen de diez líneas, pues no llegando á éstas, su precio será el de cien centavos que deben pagarse adelantados.

CONTENIDO.

Se ha reconocido interinamente como Consul de Italia al Sr. D. Arturo Morrell.

Informe del Inspector General de la Carretera Nacional.

Servicio Público.

Entrada y salida de buques etc. etc.

Cultivo del café.

Anuncios.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con fecha 26 de Diciembre último se ha reconocido al Sr. Don Arturo Morrell como encargado interinamente del Consulado de Italia en esta República.

Palacio Nacional. San José, Enero 2 de 1874.

Honorable Señor Ministro de Fomento.

Del Inspector General de la Carretera Nacional.

Alajuela, Diciembre 20 de 1873.

Señor: desde el día 8 del corriente debia haber dado cuenta á US. H. del estado de la Carretera Nacional; pero por enfermedad grave, adquirida en el regreso de mi viaje, no lo hago sino hasta ahora, en los términos siguientes.

Examinado con atencion dicho camino, desde las playas de Puntarenas hasta el interior de la República, he notado en él algunos puntos compuestos y otros sin componer. De la Capital al alto del Monte del Aguacate está enteramente bueno, á excepcion de la cuesta del Rio-Grande, cuya reparacion debe hacerse con especialidad del otro lado. Igual cosa exigen con urgencia algunos otros puntos que están bastante malos, entre el alto del Monte y el Rio Machuca. No es lo mismo en cuanto al buen camino que hay entre este lugar y el alto de Surúbres. De aquí á la planada de los Nances hay partes que tambien necesitan de una pronta y buena reparacion. La mayor parte de los que transitan dicho trayecto, se quejan de su mal estado. De los Nances á la Chacarita hay que hacer muy pocas reparaciones.—Con respecto á los puentes, nada tengo que decir, pues se hallan en buen estado. En cuanto á las casas nacionales, algunas de ellas tienen partes de techo descubiertas, y por consiguiente en ese lugar están podridas las maderas.

Pasaré á informar á US. H. del número de peones, y del modo de su colocacion.

De la Chacarita á la Barca, se halla el cuadrillero Trinidad Morales con dos peones y dos carretas: de este punto á Esparza, el cuadrillero Joaquin Jimenez con cinco peones: de Esparza á Páires, se halla el cuadrillero Prolifronio Duran, con ocho peones y dos carretas: de Páires á Jesus Maria, se encuentra el cuadrillero Sisto Madrigal, con siete peones: de este punto á Surúbres, el id. Jesus Mellado, con cinco peones: de Surúbres á San Mateo, el id. Francisco Cordero, con cuatro peones: de San Mateo á Machuca, el id. Agustin Zamora, con igual número de peones: de Machuca al Desmonte, está el id. Joaquin Zamora, con seis peones: del Desmonte á este lado del monte del Aguacate, el id. Simon Saborio, con seis peones y dos carretas: de este punto á Atenas, el id. Pastor Matamoros, con cuatro peones y una carreta: de Atenas á la Garita, el id. Bartolomé Soto, con cinco peones: de la Garita á los Llanos, se encuentra el cuadrillero Trinidad Flores, con tres peones: de los Llanos al puente del Coco, el id. Benito Contreras, con cuatro peones: de aquí á San Antonio, el id. Miguel Soto, con seis peones y dos carretas: de este lugar á la Pitahaya, el id. Frutoso Saborio, con tres peones; y de la Pitahaya al centro de la Capital, trabaja con tres peones el cuadrillero Fuljencio Saborio.

Suma, pues, el número de trabajadores 89 individuos.

Esto es todo lo que por ahora tengo que informar á US. H., suscribiéndome de US. muy atento y obediente servidor.

Lorenzo Solórzano.

SERVICIO PUBLICO.

MOVIMIENTO MARITIMO

ENTRADAS Y SALIDAS.

Puerto de Limon.

Dbre. 18 1873.—Fondeó el vapor inglés "Elbe," su capitan Moir, procedente de San Juan del Norte, 1 dia de mar; sin carga ni pasajeros. Consignado á Minor C. Keith & C^ª.

Diciembre 18.—Zarpó el vapor inglés "Elbe," con destino á Colon, al mando de su mismo capitan, y llevando de pasajero al Sr.

A. Raphael. Despachado por M. C. Keith y C^ª.

Diciembre 22.—Fondeó el pailebot colombiano "Sophia," procedente de Providencia, su capitan Archvold, 6 individuos de tripulacion, 3 dias de mar, cargamento: víveres. Consignado á su capitan.

Diciembre 23.—Se hizo á la vela el pailebot colombiano "Sophia," con destino á Colon al mando de su mismo capitan y tripulacion, llevando de pasajeros á los Sres Alejandro Gomez y Sr. Subieta. Despachado por su capitan.

Puerto de Puntarenas.

Diciembre 25 1873. Ayer á las 11, a. m., ancló el vapor N. A. "Ancon," al mando de su capitan J. B. Bowditch, procedente de Acapulco y puertos intermedios, trayendo de pasajeros á los SS.

Cárlos Figoyen
Florencio Velazquez
J. M. Aguirre
William Buekbree
F. B. Geeun

Maria de los Angeles; y de carga 4,406 bultos mercaderías.—Consignado á Francisco Clavera & C^ª.

Diciembre 27.—Ayer á las 8, p. m., zarpó el vapor N. A. "Ancon," con destino á Panamá, al mando de su capitan J. B. Bowditch, llevando de pasajeros á los Sres. Don Francisco Iglesias y Sr., Federico Chartier, Santo Gilardi, Carlos M^º Cortez, Francisco Abate, Cayetano Carella y 2 niños; y la carga siguiente:

164 sacos café Londres.
157 id. id Hamburgo.
1 caja carei Paris.
86 cueros de res. . . San Nazario
149 id. id. Burdeos
562 id. id. New-York.

Despachado por los Sres. Francisco Clavera y C^ª.

Enero 1º de 1874.—Ayer á la una, p. m., ancló en este puerto el vapor N. A. "Winchester," al mando de su capitan P. H. Whiteberry, procedente de San Benito é intermedios; trayendo de pasajeros á los Señores Alejandro Caceres, William Nash y Julio Gonzalez; y de carga 73 bultos mercaderías: consignado á los Señores F. Clavera & C^ª.

Enero 2 1874.—Ayer á las 4 p. m., zarpó el vapor N. A. "Win-

chester," al mando de su capitan P. H. Whiteberry, con destino á Panamá; llevando de pasajero á Don Pedro Valencia, y la carga siguiente:

430 sacos café	para Londres.
44 " "	" Hamburgo.
11 " "	" Burdeos.
2 cajas equipaje	" N. York.
1 saco café	" id.
132 cueros de res	" id.
4 sacos de caucho	" id.
130 cueros de res	" id.
5 bultos útiles Fotografía	para Panamá.

Despachado por Francisco Clavera & C^ª.

Lista de las multas exigidas por la Policía de la Carretera Nacional en el mes de Diciembre último.

Guarda caminero Antonio Saborio.

- 1 á Miguel Porras por ir montado en la carreta. \$ 1.00.
- 2 „ Juan Carazo, por id. id. „ 1.00.
- 3 „ Remigio Quesada, por id. id. id. „ 1.00.
- 4 „ George Huertas, por id. id. id. „ 1.00.
- 5 „ Manuel Alfaro, por id. id. id. „ 1.00.
- 6 „ Raimon Huertas, por id. id. id. „ 1.00.
- 7 „ Rafael Flores, por id. id. id. „ 1.00.
- 8 „ José Vargas, por id. id. id. „ 1.00.
- 9 „ Rafael Gil, por id. id. id. „ 1.00.
- 10 „ Francisco Morales, por id. id. id. „ 1.00.
- 11 „ Francisco Artavia, por id. id. id. „ 1.00.
- 12 „ Pedro Vargas, por id. id. id. „ 1.00.
- 13 „ Francisco Arcon, por id. id. id. „ 1.00.
- 14 „ Francisco Lopez, por id. id. id. „ 1.00.
- 15 „ Manuel Daleila, por id. id. id. „ 1.00.
- 16 „ Trinidad Torres, por id. id. id. „ 1.00.
- 17 „ Manuel Vazquez, por id. id. id. „ 1.00.
- 18 „ José Zúñiga, por id. id. id. „ 1.00.
- 19 „ Juan Araya, por id. id. id. „ 1.00.
- 20 „ Juan Avila, por id. id. id. „ 1.00.
- 21 „ Policarpo Mora, por id. id. id. „ 1.00.
- 22 „ Selin Tenorio, por id. id. id. „ 1.00.
- 23 „ Cecilio Rodriguez, por id. id. id. „ 1.00.
- 24 „ Fernando Coto, por id. id. id. „ 1.00.
- 25 „ José Loaiza, por id. id. id. „ 1.00.
- 26 „ José Loria, por id. id. id. „ 1.00.

id.	1.00.
27 „ José Monge, por id. id.	1.00.
28 „ Leonzo Hernandez, por id. id.	1.00.
29 „ Custodio Vargas, por id. id.	1.00.
30 „ Sebastian Guerrero, por id. id.	1.00.
31 „ Dionisio Morales, por id. id.	1.00.

Guarda caminero Fulgencio Saborio.

1 á Dolores Ubiedo, por ir montado en la carreta. . .	1.00.
2 „ Francisco Carranza, por id. id.	1.00.
3 „ Manuel Vazquez, por id. id.	1.00.
4 „ Roque Gonzalez, por id. id.	1.00.
5 „ Domingo Gonzalez, por id. id.	1.00.
6 „ Luis Quesada, por id. id.	1.00.
7 „ Luciano Muñoz, por id. id.	1.00.
8 „ Agapito Sanchez, por id. id.	1.00.
9 „ Juan Rodriguez, por id. id.	1.00.
10 „ Pedro Alpizar, por id. id.	1.00.
11 „ Manuel Vazquez, por id. id.	1.00.
12 „ Raimundo Mora, por id. id.	1.00.
13 „ Romualdo Jimenez, por id. id.	1.00.
14 „ Victor Soto, por id. id.	1.00.
15 „ José Vazquez, por id. id.	1.00.
16 „ José Rojas, por id. id.	1.00.
17 „ Juan Suarez, por id. id.	1.00.
18 „ Pedro Barriento, por id. id.	1.00.

Guarda caminero Joaquin Zamora.

1 á Felix Obando, por ir en la carreta.	1.00.
2 „ Ricardo Amores, por id. id.	1.00.
3 „ José Umaña, por id. id.	1.00.
4 „ Manuel Hernandez, por id. id.	1.00.

Guarda caminero Agustin Zamora.

1 „ Ricardo Arroyo, por ir en la carreta.	1.00.
2 „ Rafael Zamora, por id. id.	1.00.
3 „ Tranquilino Arguedas, por id. id.	1.00.
4 „ Mercedes Arroyo, por id. id.	1.00.

\$ 57.00.

Secretaria de Obras Publicas.

V. B^o

LARA.

CULTIVO DEL CAFE.

(Continúa.)

Poda

En órden al intervalo que deba guardarse, entre la poda dada y la futura, las opiniones tampoco están de acuerdo. Pretenden unos que debe hacerse todos los años, despues de la cosecha, otros cada dos, y en fin otros cada tres. Para fijar las ideas en este particular, y adoptar decididamente

la opinion que parece racional, basta haber observado con atencion las operaciones que ejecuta el árbol despues de sufrida la mutilacion. Es evidente que en cada año se forman y aparecen sobre los renuevos nacidos el año precedente, otros renuevos que pueden considerarse como prolongamiento de los primeros, no siendo éstos los que producen frutos sino los del año anterior; por consiguiente, el café que se cosecha en un año, no es el producto de renuevos brotados en el mismo, y si el de los venidos precedentemente, ofreciendo á la vez dos producciones,—una flor que en breve se convierte en fruto, y un renuevo que á su turno ejecutará las mismas operaciones; más no se crea por eso que convenga dar la poda anualmente, para forzar el árbol á una constante y nunca interrumpida produccion. Practicándola con tan corto intervalo no se obtendria otro resultado que fatigar la planta sin ventaja alguna, pues que la naturaleza no permite que la sávia pase bruscamente de las gruesas ramas á las menores, donde se forman los frutos: es necesario darle el tiempo necesario de transmitirse por sus tubos de diferentes calibres, á fin de que pasando de los mayores á los menores, la sávia se elabore y se prepare para formar el fruto, que no puede venir sin estas condiciones.

Dándose la poda á los tres años, el árbol que necesariamente emplea una gran parte de las sustancias que recibe de la tierra, así como de la atmósfera, en alimentar las ramas formadas de los renuevos provenientes de la última, consume en pura pérdida la sávia que debiera convertirse en frutos. Difiriendo dicha poda para el cuarto año, ó para más tarde, el perjuicio será mayor, porque adquiriendo las mencionadas ramas robustez y extension mayores, reclaman una nutricion mas copiosa; así, pues, es evidente que la poda no conviene sino de dos en dos años: nunca anualmente, como tampoco cada tres. Los agricultores podrán observar que un gran número de renuevos que coronan los árboles de café, no producen frutos; tampoco otros mezclados con los del centro, igualmente infecundos: ellos nacen durante el año de la poda, engruesan y se multiplican en el que sigue, conservando la misma esterilidad, y por consiguiente deben cortarse en el periodo indicado, es decir, despues de la cosecha y ántes de la florecencia.

Acontece en algunos años que, por efecto de una cosecha extraordinaria, aparecen muchos árboles marchitos y como exhaustos, segun lo indica el pálido color que toman: la causa está en la tierra de donde las raíces toman su alimento, de suerte que este se disminuye segun la abundancia de la cosecha. En tales casos, las ramas del árbol que indican sufrimiento deben quitarse, porque sólo la poda puede devolver á toda la planta su vigor primitivo. Si la totalidad indicase sufrimiento, convendria reemplazarla con otra. En los años excepcionales de buenas cosechas, relativamente á las anteriores, es conveniente procurar á los árboles algo de abono, y en su de-

fecto allegar al pié de ellos una buena cantidad de tierra de la superficie del suelo regularmente rica en abonos. Si como tengo indicado, este beneficio favorece siempre, con mucha mayor razon lo hará en los años excepcionales indicados.

Las operaciones todas mencionadas, contribuirán eficazmente á las buenas condiciones en que deben mantenerse los cafetales, con especialidad aquellos que plantados en terrenos frios y compactos, poco producen, ó en los secanos donde el árbol despues de abundante cosecha se enferma y se hace muchas veces improductivo.

Resta aun mencionar otra operacion necesaria, indispensable en las plantaciones de café. Cuando éstas han llegado á una edad avanzada, de 25 á 30 años, en la que la forma de los árboles ha perdido su natural regularidad, y en la que los rendimientos han disminuido notablemente, conviene cortar todo el árbol por su pié. Por bien asistido que haya estado el cafetal, su ramaje se encuentra disminuido considerablemente en la parte inferior del árbol, ó sean las ramas horizontales, más productivas que las otras, y como es natural que suceda, la produccion decrece en una mitad ó algo más. Para restablecer la forma primitiva, y tambien el vigor perdido, si no en absoluto, por lo ménos en gran parte, basta cortar los árboles por su pié, á distancia de seis pulgadas de la superficie de la tierra, con un instrumento cortante de mediano peso, á fin de que las raíces no sean atormentadas con golpes repetidos.—Convendria para dicha operacion una pequeña hacha, mejor un serrucho; y hago esta advertencia, porque de resultados del mal corte, un gran número de árboles perecen, que despues se hace indispensable reponer con otros nuevos, cuyo crecimiento es mas lento que el retoño, y acaso ménos vigoroso. Acostumbran algunos derribar los árboles dejándoles un tronco hasta de una vara; y pienso ser esta una práctica perniciosa. Cortando al pié, los renuevos brotan con mas fuerza que de otra manera, y ademas la rama que toma el árbol es mas regular.

Al siguiente año de cortada la arboleda, el pié de cada árbol se encuentra vestido de renuevos, que importa cortar, excepto dos, que se elegirán entre los más fuertes y mejor formados. Al tercer año, se podan los dos que han quedado, de la misma manera ya indicada para los tiernos arbolillos, es decir, recortando la rama principal. Para el cuarto, el producto es ya de algun provecho, y para el quinto la cosecha es abundante.

Con el procedimiento indicado se logra, en corto tiempo y sin grandes gastos, la completa reposicion del cafetal, con productos casi iguales á los que diera en su juventud. Opino porque, cuando llegue el caso de practicar la operacion, el corte se haga por cuadros ó tabloncillos enteros, y no por hileras alternadas, es decir, cortando unas y dejando las inmediatas en pié, por dos razones: la primera, porque encontrándose los renuevos sin estorbos y en mayor libertad, con más sol y más aire, brotan vigorosamente; y segunda, por-

que las resiembras de los árboles de sombra vienen mejor, por los propios motivos. Considero una mala práctica la de cortar por hileras, dejando la inmediata en pié. Si el terreno fuere adecuado á la naturaleza del café, debe esperarse de dicha reposicion una duracion casi igual á la de la plantacion, estando demostrado por la experiencia, que un cafetal tenido en buenas condiciones y en buen terreno, alcanzará una larga vida, acaso un siglo.

Terminaré este capitulo llamando la atencion de los plantadores, hácia la necesidad imprescindible de limpiar los árboles de café de las parásitas que se apoderan de ellos en los lugares de ninguna ó escasa sombra. Estas perniciosas plantas, que como todos saben se alimentan y viven del jugo de los árboles, deben destruirse en totalidad anualmente, pues que dejándolas, no solo hacen casi improductivo aquel en donde nacen, sino que lo arruinan completamente. La época propia para la operacion es despues de la cosecha, así para que el árbol no sufra las pérdidas que ocasiona la absorcion de una parte de sus jugos, y florezca mejor, como porque no teniendo fruto, no hay peligro de que éste se pierda en el acto de desprender dichas parásitas de los tallos de los árboles.

(Continuará.)

ANUNCIOS.

Banco Nacional de Costa Rica.

Se convoca la Asamblea General de Accionistas para el Domingo diez y ocho del corriente, en el local acostumbrado, para los efectos del artículo 40 de los Estatutos de este establecimiento.

San José, Enero 2 de 1874.

MANUEL J. CARAZO.

Presidente.

BANCO RURAL de CREDITO HIPOTECARIO.

Los préstamos hipotecarios realizados y en via de realizacion, hasta la fecha, alcanzan á noventa y dos representan una suma de.....137,652.

Las sumas depositadas en la Caja de la Sociedad en cuentas corrientes, representan.....\$ 88,354.

San José, Diciembre 31 de 1873.

El Director.

E. HUARD.

3. v.—1.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

El Colegio de "Santo Tomas," abre nuevamente sus estudios el 7 del mes en curso. Su Director, Señor Don José M. Aguirre, que á fines de Noviembre próximo pasado hizo un viaje á la República de Guatemala, está ya de regreso en esta ciudad, disponien-

dose para inaugurar los trabajos del nuevo año.

Un nuevo profesor, de mérito universalmente reconocido en el país, ha entrado á formar en el distinguido personal de dicho establecimiento.—Tal es el Señor Don Francisco Picado, que tan interesantes servicios prestó á la enseñanza elemental en el Colegio de Cartago.

¡Bien para la juventud estudiosa!

IMPORTANTE á los embarcadores de café para California.

Circular.

Agencia de los vapores de la Compañía de las Malas del Pacífico.

San Francisco, Nbre. 15 de 1873.

Señor:

El precio *general* del flete sobre café por nuestros Vapores, y desde los Puertos de Centro-América durante el próximo año de 1874, será de un centavo la libra.

Todo embarcador ó consignatario que durante la estación [Enero á Junio] embarque de su propia cuenta, ó reciba á su sola consignación, un total de 5,000 quintales arriba, tendrán derecho á no pagar mas que el *precio mínimo* de flete, que se establece, á tres cuartos de centavo la libra. En ningun caso se concederá dicha reducción sobre cantidades menores de 5,000 quintales.

Punta-Arenas, Diciembre 26 de 1873.

F. CLAVERA Y C^{as}

Agentes.

TEATRO MUNICIPAL.

Ha llegado á nuestra capital la Compañía de perros y monos sábios que funcionará el día 6 y 11 del corriente.

El Señor PLATUNÍ, Director de la caravana de perros y monos sábios, que ha merecido la aprobación general en todos los puntos donde ha trabajado, tanto en Europa como igualmente en América, tiene el alto honor de anunciar al Público que, á más de sus trabajos de los perros y monos, se exhibirá un nuevo Paliorama con vistas fotográficas sacadas con privilegio exclusivo de la ilustración representando los principales acontecimientos de la guerra franco-prusiana, los que han sucedido durante la Comuna de Paris, las de los principales edificios y ciudades de Europa, con efectos de noche, de sol, de luna, incendios, fenómenos meteorológicos, vistas cómicas, etc.; en fin, todo lo que puede producir la Pantalla de un gran Paliorama alumbrado por el gas oxhídrico y construido para producir los efectos Diorámicosy Dissolving Views.

AVISO.

Llegaron en el último vapor y se venden á precios muy baratos por mayor y menor.
Especialidad: Puros de Habana

de diferentes clases.

Oigarreras de la China.
Cachimbas de espuma de mar.
Marcos para cuadros muy elegantes.
Lápices.
Cubiertos de mesa.
Porta-monedas.
Espejos.
Hiladilla de bará de todos colores
Camisas blancas con pecheras y cuellos de lino.
Camisas de lana.
Camisetas.
Frazadas.
Pañolones de seda y de algodón.
Flores artificiales.
Medias blancas y crudas muy baratas
Y muchos otros artículos en la casa de

KROGER HOS

Cuesta de Moras.

3 v.—1.

AVISO.

El infrascrito gira sobre Londres, Paris y Nueva York en representación de la casa de los Señores M. Pérez & Obarrio de esta última plaza. Hace ventajosos adelantos sobre el café que se consigne á dicha casa, y compra tambien el fruto por cuenta propia.

Vive en el alto de la casa que fué Hotel de San José, cuarto n^o 7.

San José, Enero 1^o de 1874.

JUAN ECHEVERRIA.

1 v.

Para pulperias.

Cacao Guayaquil,
Manzanas secas
Peras id.
Duraznos id.
Confituras (varias clases)
Manteca en latas de 5 y 10 libras
Queso.
Vinos en cajas, barriles y garrafas:
Angélica
Oporto
Jerez, Málaga
San Julian
Medoc
Trioyen,
Mapa
Moscatel.

En el Almacén de

Fernández & Tristan.

San José, Noviembre de 1873.

3 v.—3

Kaiserlich Deutsches Consulat.

Von heute bis zum 31 sten December d. J. ist in diesem Consulate die Matrikel fuer das Jahr 1874 zur Eintragung der in Costa-Rica wohnenden Reichsangehoerigen angelegt, wobei hervorzuheben ist, dass nach § 21 des Gesetzes ueber die Erwerbung und den Verlust der Bundes- und Staats angehoerigkeit vom 1. Jun, 1870 die zehnjährige Frist, nach welcher Reichsangehoerige beim Aufenthalte im Auslande ihre Staatsangehoerigkeit verlieren, durch die Eintragung in die Matrikel unterbrochen wird.

San José, Costa-Rica, October 22 1873.

Der Kaiserlich Deutsche Consul

J. FEDR. LAHMANN.

3 v.—3.

Aviso.

Se alquila una casa cómoda para una familia grande, tiene once piezas, entre ellas siete entapizadas, con pisos de madera y cielos rasos. La persona que la necesite véase con

F. VILLAFRANCA.

San José, Noviembre 28 de 1873.

4 v.—4.

AVISO.

Acaban de llegar á esta capital los Italianos Cayetano Casella, y Francisco A-

bate, violinista y arpista, y ofrecen sus servicios para tocar en serenatas, bailes y conciertos en casas particulares.

Las personas que deseen ocuparlos pueden ocurrir al Hotel de Roma, donde se hallan alojados.

San José, Octubre 17 de 1873.

3 v.—3.

AL COMERCIO.

La venta que he hecho á los Señores Rafael J. Moya y compañía, del edificio que perteneció á la extinguida casa "Peña y Ramirez", no afecta en nada al negocio de consignaciones que tengo establecido en este puerto, para el cual cuento con todos los elementos necesarios.

Mis comitentes y las personas que me honren con su confianza serán servidas con la prontitud y equidad acostumbradas. El nuevo y espacioso edificio que estoy construyendo á un lado de la Aduana, lo mas cerca del muelle que se puede edificar, estará concluido en breves dias y será una facilidad más con que contaré en adelante.

Puntarenas, Octubre 8 de 1873.

NICOLAS PEÑA.

3 v.—3.

AVISO.

La oficina del Registro General de Hipotecas, tiene el Despacho en el estado siguiente. Los partidos de Cartago, Heredia y Alajuela y el ramo de las hipotecas, tienen listos para entregar á los interesados, los títulos presentados hasta el Sábado de la semana próxima pasada; y el de San José, lleva el Despacho del cinco del presente mes.

Se espera que los interesados ocurran á recibir sus documentos para que no se aglomeren en la oficina, deteriorándose con el continuo movimiento en buscar los que se solicitan.

San José, Noviembre 29 de 1873.

B. Salazar.

3 v.—3.

ATENCION.

En casa del que suscribe se vende arroz salvadoreño, de muy buena clase al precio de \$ 9 quintal.

FRANCISCO PINTO.

3 v.—3.

English Language.

Gentlemen who wish to speak idiomatic English with a pure accent may unite with Mr. Camm's advanced Pupils in Ollendorff, who are beginning to study by the Robertsonian method.

Particulars on application at House of the Almacén Americano.

3 v.—3.

BARATO.

Cacao de Guayaquil.

Jamones.

en casa de J. Federico Lahmann

6 v.—6-

AVISO.

Kepis para militares de diferentes graduaciones, Puros de la Habana, y diferentes precios en el almacén de

B. Fernandes y C^{as}

3 v. 3.

La casa Luis Babin Fety & Ca

Negociantes Cosechadores de vino.

Burdeos, 31 Chapeau Rouge.
Oficina en Paris, 18 rue Mazagan.

Esta casa, tan bien conocida ya, anuncia á sus numerosos clientes, así como á las demas personas que quieran favorecerla con sus comisiones, que el Señor Don Luis Féty, hijo, se encuentra de paso en esta capital, provisto de una cantidad de muestras. Esta casa se recomienda sobre todo por la legitimidad y calidad de sus vinos, por el cuidado que pone en su embalaje, y por lo barato que obtiene el transporte en buques de vela, viniendo directamente de Burdeos á Puntarenas.

Dirigirse en San José á la casa Presidencial.

En Heredia á Don Joaquin Lizano.

En Puntarenas á Lizano & Hermanos.

3 v.—3

DE VENTA

Medallas para la cogida de café, en casa de

Lahmann y Echeverria,

3 v. 3.

ABARROTES.

Llegados por la Barca "Clara Bell," procedente de San Francisco California y de venta en Alajuela, en casa de los que suscriben.

Harina superior en sacos de mauta drill, 50 lb. cju
id. id. " " " " 25 " id.
Azucar paucitos cuadrados y de molde cajas de
5 lbs. id.

Sardinas en Aceite.

Aceite de carbon Standard.

Arroz, en sacos de 100 lbs.

Aceite de Oliva, en botella.

" " " " lata

Aceitunas de la reina en cuñetes.

Jabon amarillo, oscuro y negro en cajas de
100 lbs.

Id. de olor, en cajas de 6 docenas cju.

Galleta fina, de diferentes clases.

Vino blanco, en Barrilitos de 10 Galones cju.

Id. id. en Cajas.

Id. Champaña en canastas, botella entera.

Id. id. " " " " media botella.

Vino Champaña en caja, botella entera.

Id. id. " " " " media botella.

Id. Oporto, Jerez, Angélica, Málaga en barrilitos de 10 galones.

Id. id. id. id. id. en caja.

Corchos, en fardos de 15,000.

Escobas.

Alberjas.

Frijoles.

Sebo blanco purificado, en barrilitos de 2 arrobas.

Manteca de cerdo fresca, en latas de 5 lbs. cju.

" " id. id. en latas de 10 lbs. "

Jamones de Chicago.

Quesos de Gibroy pequeños, en latas de 8 lbs.

& . & . & .

Alajuela, Diciembre 12 de 1873.

J. TREJOS C^o

6 v. 2.

A LOS SEÑORES COMERCIANTES Y HACENDADOS.

En la tintorería que está establecida en esta Ciudad, en la calle de la Puebla y en la casa del Sr. Don José A. Herrera, frente á la pulpería de Don Francisco Sedo, se vende tinta para marcar sacos y para escribir, á dos reales la media botella; tambien se tienen todos los colores del arte, ya sea en lana, seda ó algodón, como lo tiene acreditado por muchos años, el que les ha vendido esta tinta tan buena, tan firme y tan barata, como preparada por su criado q. b. s. m

Miguel Molina.

San José, Diciembre 22 de 1873.

4 v. 2.

MESA DE HUESPEDES.

Desde el 1º del próximo Octubre se abre en la casa contigua á la de D. Demetrio Iglesias, 200 varas Oeste de la Plaza Principal, un establecimiento de esta clase. En él se servirá: café en la mañana, almuerzo, comida y té, café ó chocolate en la noche. Se ofrece al reducido y selecto número de huéspedes que deberá componerlo, exactitud en las horas, cocina á la francesa, esmero y asco en el servicio.

Precio \$ 30 mensuales.

E. F. de F.

2.

Estacion del Ferrocarril.

Jardin de Julian Carmiol.

Aviso al público que se sirve á toda hora del dia cerveza, vino y fresco.

JULIAN CARMIOI.

3v.—3.

A LOS HACENDADOS DE CAFE.

Clasificadores, aventadores y zarandas para café, de venta

En el almacén de

Fernandez & Tristan

4 v.—3.

En el establecimiento de carpintería de Pedro Suñol, situado en la calle de la Pólvora, se vende una fragua con varios útiles pertenecientes á la misma.

Al que le convenga puede verse con el que suscribe.

Pedro Suñol.

3 v.—3.

CASA DE POSADA
PARA

los dias 6, 7 y 8 del entrante Enero en que tendrán lugar las fiestas cívicas de esta villa.—Encontrarán la casa al Este de la Parroquia, calle en medio; y las personas que gusten ocuparla, serán servidas con el mayor esmero por la infrascripta

María de Jesus Calvo.

Grecia, Diciembre 18 de 1873.

3. v.—3.

AVISO.

En la tienda del que suscribe se acaban de recibir de Paris un variado surtido.

Como vestidos para hombres.

Tambien para niños de 2 a 12 años, última moda—idem camisas de niños—idem lino 1ª clase, para hombre.—Sombreros para niños.

Chinellas para señoras y hombres.

Medias sin costuras blancas y crudas.

Pañuelos puro lino.

Gros negro, superior clase.

Precillas, Evillas y galones rojos. Tiros dorados para militares.

Un gran surtido calzados de todos tamaños y clase, á precios baratos, y otros varios artículos.

San José, Noviembre 13 de 1873.

V. SALLES.

3 v.—2.

AVISO.

En la Administracion de las Diligencias se halla una persona que compra botellas vacías á cinco centavos cada una, y medias botellas á dos reales docena. San José, Diciembre 22 de 1873.

6 v. 2.

SE ALQUILA

la casa que habitaba Don Victor Golcher en la calle de la pólvora á tres cuadras de la Plaza Principal; es cómoda para una regular familia; para precio y condiciones véase con su dueño

CORONADO MORA.

6 v.—3.

Alquilo.

Mi casa de habitacion sita en la calle del comercio frente al almacén de Don Adolfo Knöhr. Para precio y condiciones dirjense á Don Manuel Fernandez.

JOSEFA B. DE ECHANDI.

3 v.—2.

COMPANIA de VAPORES
de las malas del Pacifico.

Hasta nuevo aviso, los Vapores de la línea Centro-Americana, no tocarán en los puertos de Méjico y continuarán saliendo de Panamá, los dias 10, 20 y 30 de cada mes, tocando en todos los de su Itinerario como hasta la fecha y hasta el de Champerico (Guatemala.)

El Vapor que sale de Panamá el dia 1º de cada mes para San Francisco, tocará en este puerto desde el próximo mes de Enero y admitirá carga á flete para dicho destino.

Los pasajeros para Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco, pueden embarcarse en dicho vapor en este Puerto ó en Acapulco ó San José de Guatemala, en cuyos puertos tocará el vapor que sale de Panamá para San Francisco el dia 15 de cada mes, empezando desde el próximo Enero.—Los pasajes por estos vapores deben ser pagados abordo á sus Contadores en oro americano.

La Compañía aumentará el número de Vapores que hacen el tráfico de la Costa, y mandará extraordinarios siempre que se aglomere en los Puertos mas carga de la que pueden transportar los ordinarios, á fin de que no sufran demoras los embarques de café.

Ha hecho tambien últimamente nuevos arreglos con las líneas de Vapores del Atlántico á fin de que todo el café siga inmediatamente para su destino, sin demora en el Istmo.

Punta Arenas, 13 Diciembre de 1873.

F. CLAVEA & C^a

Agentes.

6. v.—3.

AVISO.

Una buena gratificación ofrece el que suscribe, vecino de Curridabat, á la persona que le presente ó le dé razon segura de una vaca achiotilla clara, de regular tamaño, con una ternera alazana alumada con la cola recortada. La vaca está marcada en la aca izquierda con fierro semejante á la S.

San José, Diciembre 11 de 1873.

FRANCISCO GUERRERO.

3v.—2.

Compañía del Monte-Aguacate.

San José C. R., 8 Diciembre 1873.

En sesion ordinaria de este dia, la Direccion de la Compañía del Monte-Aguacate, acordó llamar al pago de la 7ª cuota que debe verificarse el dia 15 de Enero 1874 en la Oficina de la Compañía, dirigiendo á los Señores accionistas que el artículo 12 de los Estatutos de la Compañía será llevado á su debido efecto sin consideracion alguna.

Para facilitar á los Señores accionistas de las Provincias el pago de sus cuotas, la Direccion dispone que se reciban tambien en las Agencias Generales:

Cartago: casa del Señor Pascual Saez.
Heredia: " " " Joaquin Lizano.
Alajuela: " " " Manuel G. Escalante.
Puntarenas " " " Watjen y C^a.

Esta cuota se destina en su mayor parte para preparar lo necesario al beneficio y acarreo de los minerales acumulados y que se extraigan, poniendo en productos la empresa en la próxima estacion de aguas.

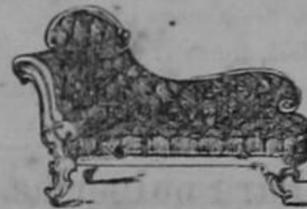
FRANCISCO M^a IGLESIAS:

Presidente.

GUILLERMO NANNE:

Secretario.

MUEBLES.



Sofás, Poltronas y Silletas forradas en terciopelo.

Mesas con planchas de marmol.

Lavatorios id. id.

Cómodas, con escritorio.

Armarios y Roperos con puertas de espejo.

Camas de madera con colchones de resortes.

Armonios de 11, 15, 17 registros.

Flautas armónicas con cilindros.

Cajas de música grandes.

Máquinas de coser, cadernilla y dos pespuntos.

Papel de lino y español.

Perfumes, varias clases y finos.

Tienda de José Emeterio García.

3. v. 2

AVISO.

Se arrienda para la presente temporada de beneficio de café, el patio de la hacienda LA PUEBLA.

3 v.—2.

INTERESANTE.

El que suscribe, tomando en consideracion que en Grecia se carece de un establecimiento de caballeriza, y para proporcionar algun recurso á los vecinos y principalmente á los transeuntes, ofrece encargarse del cuidado de bestias, por dias, noches ó ratos, en su casa de habitacion, 100 varas al Sur de la Plaza.

Tambien dará en alquiler una ó dos bestias.

Grecia, Diciembre 25 de 1873.

Ignacio Gomez.

3 v. 2.

Ojalateria.

El establecimiento de ojalateria que fué del Señor Don Joaquin Montero, es hoy del que suscribe, y ofrece sus servicios en el mismo local, con puntualidad esmero y baratura.

San José, Noviembre 19 de 1873.

Pedro M. Mora.

6.—v. 4.

Colegio Josefino en la
Universidad de Santo
Tomas.

Alentado por el favor que ha merecido su empresa de proporcionar en su Instituto las ventajas combinadas de una educacion Española ó Inglesa, el infraescrito har todos los esfuerzos y empleará todos los medios conducentes para que su Colegio sea digno de inspirar confianza á los padres de familia.

Al efecto, tiene en su ayuda para las clases en Castellano un competente maestro de este idioma.

Recibe discípulos para el estudio del Inglés solamente, de las once á las doce del dia.

Aquellas personas que tengan negocios ó necesiten viajar en países donde el idioma Inglés sea el requerido, recibirán lecciones prácticas de correspondencia epistolar en general y mercantil especialmente.

Los jóvenes que necesiten ser preparados para las Escuelas superiores de Europa y los EE. UU, recibirán lecciones especiales.

A. B. Camm.

Director.

San José.—Plaza Principal.

4. v.—3.

JOSÉ MONTERO, AGENTE
DE NEGOCIOS.

Compra y vende efectos extranjeros, en comision;

" " letras sobre Inglaterra, Francia y los EE. UU. de América;

Contrata fletes de aqui á Puntarenas, y de regreso;

Hace pagos y cobros extrajudiciales.

Arregla cuentas; abre libros; practica balances; redacta peticiones á las autoridades; cartas; escritos para dar á la prensa, sobre cualquier objeto; y, en general, se encarga de todo trabajo de pluma que exija curiosidad, ó demande sijilo.

Solicita ocupacion á toda persona que lo necesite, cualquiera que sea su profesion.

Las condiciones por todos esos servicios se arreglarán particularmente con los interesados.

J. MONTERO.

3—v.—2.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
HAMBURGUESA—AMERICANA.Línea de las Indias
occidentales.

Desde principios del año entrante se establecerá una línea bimensual con los nuevos y elegantes vapores expresamente contruidos para esta línea, los cuales saldrán:

de Hamburgo el 8 y 23 cada mes.

" Gristaby " 11 y 26 " "

del Havre " 14 y 29 " "

llegarán á

Colon el 7 y 22 cada mes, y regresarán de Colon á

Hamburgo

el 5 y 21 de cada mes tocando en San Thomas, Cherbourg, Southampton ó el Havre,

Flete por café de Punta-Arenas £ 6. 10s. por tonelada inglesa.

Pasaje para Cherbourg, Southampton, el Havre ó Hamburgo,

1ª clase £. 35.—ó su equivalente

Entropuerto £. 10.— " "

Para mas informes dirjase á

JUAN KNOHR.

Agente en Puntarenas y San José.

6 v.—4.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.